

Proyecto de la Ley de Educación: “Estamos buscando una construcción colectiva”

07/10/2020

Tras múltiples conflictos en toda la provincia, el Gobierno de Mendoza decidió postergar hasta 2021 la presentación en la Legislatura del proyecto de Ley de Educación que había sido anunciado en mayo pasado por el gobernador Rodolfo Suarez. La coordinadora general de Educación Superior, Emma Cunietti, explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael el porqué de esta decisión.

Señaló que hay que diferenciar con claridad la ley en forma concreta respecto del sistema educativo. “Desde el punto de vista de la ley, el sistema constitucional argentino no ha cambiado y la misma es responsabilidad de la Legislatura (senadores y diputados con representación parlamentaria). Por otra parte, la educación es responsabilidad del Poder Ejecutivo, entonces en realidad lo que se hace, por un lado, es seguir sosteniendo el debate educativo a partir del congreso pedagógico y a partir de otros instrumentos del Gobierno escolar, y pensar que el debate de la ley va a tener un protagonismo mucho más importante en la Legislatura”, dijo. Respecto de la normativa, la comparó con “una casa en construcción”, pues está dividida en diversas partes. “Parte de esa construcción colectiva tiene que ver con los especialistas, que en general son especialistas en pedagogía pero no son especialistas en leyes, y una cosa es hablar en general de la convivencia y otra cosa es cómo eso se plasma en una normativa”, manifestó, y agregó que sin embargo no está excluido el diálogo con los especialistas respecto del proyecto. “Estamos buscando una construcción colectiva, donde los especialistas tienen una función importante porque aportan desde un lugar, pero en general un especialista en convivencia

no es lo mismo que uno en matemáticas o en la parte administrativa; es decir, que la educación es un acto muy complejo y los especialistas nunca lo son en la complejidad porque sería imposible”, destacó.

Aseguró que muchas personas que se manifestaron en contra, lo hicieron como si la normativa fuese algo terminado y aprobado, cuando en realidad es apenas un proyecto que en muchos casos ni siquiera leyeron. Por otra parte, considera que el contexto social actual ha ayudado también al rechazo y a las malas interpretaciones.